

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MOFRANSA REPRESENTACIONES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año 2018, a las las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Cdla. Guayacanes Manzana 52 Solar 45, se reúnen los señores : **MOYA FRANCO MARIA EUGENIA** accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; **PEREZ REYES JORGE ALBERTO**, accionista y propietario de cuatrocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal**, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **MOYA FRANCO MARIA EUGENIA**, y, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF del Ejercicio Económico 2017.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA MOFRANSA REPRESENTACIONES S.A...**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista María Eugenia Moya Franco, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, una vez revisado por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados Financieros 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las once horas y cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



María Eugenia Moya Franco

CC. 0909853657

Accionista de COMPAÑÍA MOFRANSA REPRESENTACIONES S.A.



Jorge Alberto Pérez Reyes

CC. 0908763568

Accionista de COMPAÑÍA MOFRANSA REPRESENTACIONES S.A.



María Eugenia Moya Franco

Secretario Ad-hoc